

**SN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

---

**ACTA DE INSPECCIÓN**

---

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 27 de septiembre de 2012, en el CAP EL Serral. Institut Català de la Salut, con NIF [REDACTED], sito [REDACTED] en Sant Vicenç dels Horts (Barcelona).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de fecha 23.02.2012 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico (según el Real Decreto 1891/1991 de 30 de diciembre) de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por: la Sra. [REDACTED]; referente del CAP y la Sra. [REDACTED], operadora, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

**GENERALIDADES**

- No se observan discrepancias con respecto al último registro realizado.-----
  - La instalación estaba situada en el mencionado hospital y constaba de 2 unidades independientes: El Servicio de Radiología y la Unitat d'Odontologia.-----
  - Se encontraban situados en la planta baja.-----
-

**SN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- El Servicio de Radiología estaba formado por 2 equipos de rayos X situados en dos salas y la Unitat d'Odontologia estaba formada por 1 equipo fijo de rayos X dental en una sala.-----
- La instalación lindaba en los planos superior e inferior con despachos y cimientos respectivamente.-----
- No se disponía de un contrato escrito con [REDACTED]. Se manifestó que era un concurso y estaba disponible en el [REDACTED] en Barcelona.-----
- Estaban disponibles los resultados realizados en la revisión realizada en 25.04.2012.-----
- En dichos controles no se detectaban deficiencias.-----
- [REDACTED] realiza la verificación de dosis a paciente y la clasificación del personal.-----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por la UTPR [REDACTED] de fecha 25.04.2012. -----
- Se disponía de 1 acreditación para dirigir a nombre de [REDACTED] y 3 para operar a nombre de [REDACTED].-----
- No se disponía de la acreditación del Dr. [REDACTED] que era el odontólogo del centro.-----
- Disponen de un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación.-----
- Estaba disponibles 6 dosímetros personales para el control del personal de la instalación. 4 personas del servicio de radiología y el dentista y la auxiliar Sra. [REDACTED].-----
- Estaban disponibles los registros dosimétricos mensuales y los historiales acumulados de los últimos cinco años.-----
- No estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y de protección radiológica. -----
- Enviaban anualmente el informe periódico al SCAR y al CSN.-----
- Disponían del siguiente material plomado: 2 delantales plomados, 1 protectores de tiroides, 4 protectores gonadales y 3 guantes plomados.-----
- Las salas se encontraban señalizadas como zona controlada y los accesos controlados.-----
- Todas las salas se encontraban blindadas con lámina de plomo.-----



**SN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaban disponibles las normas de las normas de funcionamiento y procedimientos de trabajo.-----

- Estaban disponibles rótulos de aviso a embarazadas.-----

- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o maniquís de los propios equipos. -----

- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

### SERVICIO DE RADIOLOGÍA

- En dicho servicio se encontraban instalados 2 equipos fijos de rayos X: Sala Convencional y Sala Ortopantomógrafo.-----

#### Sala Convencional

- Linda con:

- vestuarios 3 y 4
- sala de ecografías
- pasillo interno y zona de control
- sala orto, sala informes

- Estaba instalado un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] de 150 KV y 1000 mA, provisto de un tubo de rayos X que da servicio a una mesa fija horizontal y un bucky vertical instalado en la pared con la sala de ecografías para la realización de radiografía.-----

- Dispone de indicador de dosis a paciente.-----

- Con unas características normales de funcionamiento, hacia la mesa, en grafía, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador.-

- Con unas características normales de funcionamiento, hacia el bucky de pared y sala de ecografías, en grafía, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes. -----

#### Sala Orto

- La sala 2 linda con:

- pasillo y sala de espera
- vestuario 4 y sala convencional
- sala de informes
- patio interior

**SN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- El equipo instalado era un equipo de la firma Instrumentarium modelo [REDACTED] nº 103655 para la realización de telerradiografías y ortopantomografía.-----
- Con la técnica de ortopantomografía y unas características habituales de funcionamiento, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----
- Con la técnica de telerradiografía y unas características habituales de funcionamiento, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----

**Servicio de Odontología**

- En dicho servicio se encontraba situado 1 equipo.

**Sala 14**

- Dicha dependencia lindaba con
  - patio
  - pasillo
  - sala de espera
  - consulta 15
- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. ----
- El equipo de rayos X instalado disponía de ruedas y era de la firma [REDACTED] nº de serie 316242 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral.-----
- El equipo disponía de un disparador de 2 metros de longitud.-----
- En condiciones normales de funcionamiento no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador disparando hacia la sala de espera y no se midieron tasas de dosis en la sala de espera tras la puerta de comunicación.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del

**SN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 1 d octubre de 2012.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante acreditado del el CAP EL Serral Institut Català de la Salut, a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

